

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL **REGISTRO GENERAL**

06 FEB. 2023 15:15:57

Pregunta - Recargo Adicional Cotizaciones

Competencia Subcompetencia Tipo Expediente

Competencias de la Cámara Control e información 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: María MUÑOZ VIDAL

Diputada



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Muñoz Vidal, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la cotización adicional que el Gobierno propone imponer a los trabajadores.

6 de febrero de 2023

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según consta en prensa, el Ejecutivo se plantea añadir un recargo adicional en las cuotas de la Seguridad Social, ante la evidencia de que las reformas acometidas por el Gobierno, en lugar de asegurar la sostenibilidad económica del sistema de pensiones, han ido en la dirección contraria.

De introducirse, se trataría del tercer aumento de las cotizaciones a los trabajadores que va a implantar el Gobierno, junto con el mal llamado «Mecanismo de Equidad Intergeneracional» y el «destope» de las cotizaciones. Un recargo adicional que no estaba previsto en el Plan de Recuperación y que no se ha consensuado en el Pacto de Toledo.

Por estas razones, se presentan las siguientes preguntas:

- 1. ¿En qué consiste el recargo adicional que ha planteado el Ministerio de Inclusión a la Comisión Europea?
- 2. ¿En qué se diferencia del conocido como «destope» de las cotizaciones?
- 3. En particular, ¿lo aportado por este recargo adicional se tendrá en cuenta para el cálculo de derechos devengados?
- 4. ¿Está el Gobierno pretendiendo acabar con el carácter contributivo del sistema público de pensiones?

María Muñoz Vidal Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos